

inda y solo unido.

A propuesta del Sr. Alcalde, la Corporacion acuerda por unanimidad que por secretaria, se proceda a la formacion de la lista electoral de Contribuicion para Maduro y aprobada que sea dentro del mes presente, se publique el dia primero de Mayo proximo.

Dada cuenta de una comunicacion de la Adm. de Contribuciones de la Provincia fecha 9 del actual N.º 2174 en que manifiesta que el Sr. Delegado de Hacienda ha tenido desistimiento por un precedente la instancia que D.ª Natalia del Olmo y Canada ha dirigido a aquella oficina en solicitud de no pagar los debitos y que ha sido de este Ayuntamiento, y entrada de la Corporacion publica discusion por unanimidad acuerda se signifique a dicha Sr.ª que pase a esta Alcaldia para canjear el recibo del deposito que tiene constituido por los del impuesto de que se trata.

El Ayuntamiento quedo enterado del resultado de la eleccion para diputados Provinciales, celebrada el dia siete del actual y se halla inserto en el Boletine Oficial del dia diez y once del propio mes.

El Ayuntamiento acuerda que para consultar al Sr. Gobernador Civil de la Provincia varios asuntos de interes para el Municipio, pase a la Capital el Secretario de la Corporacion D. Trinidad Guillamon abonandole cinco pesetas diarias por el gasto que pueda ocasionarle dicho viaje.

Habiendo espirado el plazo voluntario para la cobranza de las cédulas personales, el Ayuntamiento publica discusion por unanimidad acuerda que se reclame del recaudador de dicho impuesto Antonio Turpin Sasin la oportuna cuenta y el importe de la cantidad que no ingresado en el Tesoro y Municipio respectivamente, deboliendo lo sobrante con los demas documentos al efecto necesarios a la Adm. de Contribuciones de la Provincia.

Con lo cual quedando otro asunto de que trata el presente con la Sr.ª que firma los señores que saben de que pedis Certificado

José María de la Cruz y García
Antonio Gomez March
Domingo Gomez March

Blos Capel

Trinidad Guillamon

